

CRÓNICA REUSENSE

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR, DE AVISOS Y NOTICIAS

DIRECTOR: DON JUAN SUGRÁNEZ ALEU

ATOR SUDS ALT

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Reus, las 2 ediciones mes. 1.50 Ptas.

Fuera, las 2 ediciones trimestre. 5.50 "

Ultramar, las 2 ediciones trimestre. 9. "

Toda la Correspondencia al Director.

DIARIO DE LA NOCHE

AÑO III. REUS. NUM. 752

VIERNES 26 DE AGOSTO DE 1898

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la Redacción e Imprenta, Arrabal bajo de Jesús, número 4, y en la Administración Plaza de Prim, número 9, principal.

Esquelas mortuorias, anuncios, reclamos, comunicados y avisos á precios convencionales.

FARMACIA SERRA

Arrabal de Santa Ana, 80, junto á la plaza de Cataluña (TELÉFONO 13).

GRAN FARMACIA CARPA

ABIERTA TODA LA NOCHE.—SERVICIO ESMERADO Y PRECIOS LOS MAS ECONOMICOS

CONFITES CARPA REMEDIO RAPIDO Y SEGURO PARA COMBATIR LA TOS

De todos los específicos que se venden para combatir la TOS, ninguno ha obtenido los distincos de Diploma de Honor y Medalla de Oro, más que los CONFITES CARPA, lo cual prueba su superioridad que tienen bajo todos conceptos sobre sus similares. No contienen opio ni morfina.

Se venden en todas las Farmacias de España, Cuba y Filipinas. En Reus, 2 Ptas. frasco en la Farmacia del autor.

PLAZA DE PRIM número 1 y ARRABAL SANTA ANA número 2

ARTICULOS ESPECIALES

Comercio de vinos

ANTIFERMENTO: Producto especial para impedir la fermentación de toda clase de vinos.

EXTRACTO SECO Y CLARIFICANTES: Para la elaboración de los mismos.

Tubos de goma, Mangueras, Sacos para prensas, Mangas, Mangones, Alcohómetros, Pesa alcoholíos, Pesa Mostos, Graduadores, Malligant, Sallerón, Bombas, Cajas para muestras de varias botellas, Cajitas postales, y todos los artículos para Bodega.

DEPÓSITO CENTRAL: Juan Pech Aine, Paseo Aduana, 19, BARCELONA

IDEM SUCURSAL: José María Arnavat, Camino de Tarragona, 3, REUS

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos hipotecarios al 5 y 1/2 por 100 de interés anual amortizables

á largo plazo de 5 á 50 años

Con garantía de fincas rústicas y urbanas.

Terminadas las anulidades que se hayan pactado queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto, ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Además, el Banco, acepta en cualquier época el reembolso del total ó parcial préstamo. No importa que las fincas estén hipotecadas.

No se admiten préstamos inferiores á 2.500 pesetas.

Agente para la provincia: Don Daniel Virgili. Cuantos deseen proponer operaciones diríjanse á diez á una y de tres á cinco, calle Palo Santo, 10.—REUS.

PARA ALQUILAR

Hay varios almacenes propios para el acopio de toda clase de frutos del país y principalmente para el negocio de vinos.

Entre ellos hay uno con tres grandes lagares y también una balsa con agua abundante, además de un espacioso patio para todas las operaciones necesarias.

Están situados en la plaza de San Francisco, número 1, de esta ciudad, propiedad del señor Fumana.

Se alquilarán dichos almacenes todos juntos, como igualmente por separado.

También existen para vender una grande báscula, que pueden pesarse hasta 2.000 kilos, una bomba sistema el más moderno, una prensa para estrujar la uva, 11 tinajas de varias cabidas y otros útiles todos en muy buen estado y propios para el almacen.

PRECIOS CONVENCIONALES

LA QUE PAGA MAS CONTRIBUCIÓN DE LA PROVINCIA FARMACIA

ABIERTA TODA LA NOCHE

Cataluña (TELÉFONO 13).

SOLARES EN VENTA

LOS HAY EN LA CALLE DE MISERICORDIA

FRENTE A LA PARROQUIA DE S. FRANCISCO

UNO DE LOS SITIOS

MAS CONCURRIDOS Y CENTRICOS DE ESTA CIUDAD

Deseando su propietario el señor Fumana enagenerarlos todos ó parte de ellos, está dispuesto a cederlos á precios ventajosos, lo que se hace público para conocimiento de las personas que quieran comprarlos.

LA BOTICHA

GRAN ALMAGÉN DE CRISTAL, LOZA Y PORCELANA

20.000 copas y vasos finos, y entrefinos, lisos y tallados. Escupideras de cristal y majólica. Macetas, jardineras, jarrones y floreros. Candelabros, Candeles en cristal y bronceado, palmatorias, arandelas. Vinagreras, porrones, tazas para vino y vinagreras para misa.

Variedad en artículos de fantasía y cestas en cristal para bodas y bautizos.

Vajillas, juegos de café, the y chocolate, en loza y porcelana.

Probetas graduadas de 15 á mil gramos.

SERVICIO ESPECIAL PARA FONDAS Y CAFÉS

Hules blancos para mantelería, gutaperchas, regillas para carrozas y tapetes cómodos.

Plumeros, sacudidores, cepillos de todas clases, juegos para portiers, dominó, ajedrez, lotería y

JUGUETES PARA NIÑOS

REUS—Calle Carnicerías Viejas y Cárcel número 17.—REUS

PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PARA VENDER

Hay un escritorio completo con dos pupitres y sus correspondientes armarios propios para un despacho, y un mostrador de ocho palmos de largo con el sobre de nogal.

Todo en muy buen estado.

Informarán en la Administración de este diario, plaza de Prim 9.

EJÉRCITO Y MARINA

Desde hace algunos días y con motivo de un artículo publicado por La Correspondencia Militar sobre las deficiencias y defectos de la Armada y necesidad de su reorganización, se vienen bordeando en la prensa algunas de las cuestiones referentes á dichos organismos que naturalmente, surgen como consecuencia

de lo ocurrido en la guerra que acabamos de sostener con los Estados Unidos.

Algun día, cuando la nación vuelva á su estado normal, cesando la suspensión de las garantías constitucionales, se podrán tratar á fondo estas cuestiones y se dirán muchas verdades necesarias para seguir rumbos distintos que alejen en el porvenir el temor de desastres como los que hemos experimentado.

Para emitir juicios fundados que permitan adoptar procedimientos prácticos de seguro resultado, falta aún el conocimiento pleno de lo sucedido; se conocen los hechos pero no se tiene noción completa de las causas, aunque muchas de ellas, se supongan y estas suposiciones se confirmen.

Aparentemente hay menos fundamento para censurar á la marina que al ejército, puesto que aquella ha perdido sus buques sin arriar la bandera y se ha expuesto en condiciones de sufrir ataques a una muerte gloriosa, mientras que en el departamento oriental de la isla de Cuba, se han rendido 26.000 españoles á un ejército yankee que no pasaba de 22.000, que Cavite, Manila y Poncę han arrojado también nuestra bandera y que la conquista de Puerto Rico ha sido un paseo militar para el ejército americano.

Pero serán tan ignorantes como injustos los que, juzgando por estos hechos, tratasen de echar sombras sobre el heroísmo probado, el valor y patriotismo de nuestro ejército, pues lo que se sabe de los acontecimientos basta y sobra para eximir de toda culpa á ese ejército siempre abnegado y siempre dispuesto á vertir su sangre por la patria, dando admirables ejemplos de resistencia y disciplina.

La primera causa de todo ha sido la impresión funesta y la torpeza en los órdenes directores, así en la Península como en las colonias, pues ni en el poder central ha habido dirección para una guerra de tal importancia, ni la habido en los jefes que tenían á su cargo los ejércitos coloniales.

Y aparte de esta causa esencial, hay otra de casi tanta importancia, que es la que se refiere á la administración de esos organismos que ha impedido que tuviésemos una escuadra grande ó pequeña en disposición de combatir, y un ejército dotado del material y de la salud necesaria para luchar y resistir.

Claro es que hoy, perdidos la mayor parte de nuestros barcos, y sin colonias donde haya que mantener ejércitos, resultan excesivos los contingentes del Estado mayor de ambos organismos y que será imposible mantener tal número de generales, ó sea tan grandes cabezas para cuerpos tan reducidos. Pero eso no puede ser objeto de una medida radical, como parece que algunos pretenden, sino que habrá de echarse las bases de una organización que, respetando derechos adquiridos, vaya acordando las cosas á la realidad y á las conveniencias nacionales.

ABONOS DE FERROCARRILES

La Compañía de los ferrocarriles de Tarragona á Barcelona y Francia, ha establecido unos abonos personales válidos por 30 días, paga vía con rebaja de precios por las líneas de surtidor y encierro.

Para los recorridos de 1 a 35 kilómetros en primera clase, se expenden abonos de 20 cupones, con el descuento de 33 por 100; 30 cupones, 40 por 100; 50 cupones, 50 por 100. En segunda clase existe el mismo descuento, pero los abonos han de ser de 30, 40 ó 50 cupones.

Recorridos de 36 a 50 kilómetros, en primera, abonos de 10, 20 y 30 cupones; en segunda, de 16, 30 y 40.

Recorridos de 51 a 100 kilómetros, en primera, abonos de 6, 10 y 20 cupones; segunda, 10 y 20, con el descuento de 40 y 50 por 100.

Estos abonos son rigurosamente personales e intransferibles. Son válidos por 30 días, pudiendo, á petición del interesado, ser prorrogados por 15 días más previo pago de un 10 por 100 sobre el importe total del abono.

Los abonos y los billetes especiales se cierran y los de ida y vuelta, están sujetos a condiciones especiales, de las que podrán enterarse los viajeros en las estaciones.

Los precios de los abonos están sujetos al recargo transitorio establecido en la vigente ley de presupuestos, el cual se cobrará además de los precios resultantes de las anteriores bases. Asimismo se cobrará 0'15 pesetas por sello de recibo cuando el importe del abono excede de 25 pesetas.

Para el servicio de todo el año se han establecido billetes de ida y vuelta en tercera clase desde Torredembarra á Vendrell, Arbós, Monjos, Villafranca ó vice-versa.

Desde Vendrell, Arbós y otras á Barcelona ó vice-versa.

Desde Ribarroja, Flix, Ascó, Mora, Marsà, Guiamets, Pradell, Borjas, Riudecanyas y Reus ó vice-versa.

Desde Sitges, Valls, Picamoixons y Reus á Barcelona ó vice-versa.

Desde Tarragona á Roda, Salomó, Vilabella, Nules, Valls, Pobla, Riera, Catllart, Seuca, Morell y Reus ó vice-versa. Cualquier de estos recorridos cuesta 1'03 pesetas.

El despacho de toda clase de billetes está abierto al público en Barcelona desde las 3:36 de la madrugada á las 7:58 de la noche, cerrándose sólo desd cinco minutos antes de la salida de cada tren hasta que se verifica ésta.

Todos los billetes son válidos para cualquier tren del mismo día que lleve coches de la clase del billete y tenga parada en la estación de destino del mismo, debiendo reunir las condiciones señaladas para los trenes expresos los que deben utilizarse en estos trenes.

En las demás estaciones se despachan los billetes á las horas reglamentarias, pero pueden utilizarse para cualquier tren del mismo día con coches de la clase del billete y parada en la estación de su destino, debiendo reunir las condiciones señaladas para los trenes expresos los que deben utilizarse en estos trenes.

Los billetes especiales sólo se pueden utilizar para el tren y día señalados y no se expedien más que las horas reglamentarias.

Mucho son de aplaudir las innovaciones introducidas en el mejor servicio de la linea por la nueva gerencia de los ferrocarriles de Tarragona á Barcelona y Francia.

LOCAL Y GENERAL

AVISO

No contando esta empresa con otros medios que el producto de la suscripción para atender á los crecidos gastos que la CRÓNICA y «El Noticiero» reporta, rogamos á aquellos de nuestros abonados que estén en descuberto de dos ó más trimestres nos envíen su importe ó bien nos den autorización para librárselo.

Dice el Diario de Tarragona:

Llamamos la atención especialmente del comercio de Reus, sobre el abuso, por no decir robo, que cometen algunos carteros á quienes confían sus mercancías para conducirlas á nuestro puerto.

Ayer mañana al pasar el alcalde del barrio 14 por el sitio conocido por "Primera torre", situado en este término municipal, junto á la carretera de Reus, se apercibió que el cartero había agujereado con un barreno uno de los bocoyes de vino que conducía á esta capital, llenando tres ó cuatro botas de unos cuatro ó cinco litros cada una, que entregaba al habitante de dicha torre.

Al ser reprendido el cartero por tan fea acción, contestó que otros lo hacían también, resultando encubridor ó complice el sujeto que habita en el citado punto.

Como de no ponerse correctivo pueden caer sospechas de que el vino se roba en este puerto, lo cual no haría mucho favor á nuestros trabajadores, hacemos público el hecho con el fin de que sepa el comercio de Reus que si halla mermas en los bocoyes que embarca, la culpa es de los carteros á quienes confía su mercancía..

—Una carta de Manila nos trae noticia de un hecho héroico, de que fué protagonista un fraile llamado Girón.

En la estación de Guiguinto hallábanse el 27 de Mayo, esperando el tren para trasladarse á Manila, cuatro frailes que daban por terminada su misión á consecuencia de la orden del general Augustín mandando abandonar las colonias de los alrededores. El tren tardaba más de lo regular, pero en su lugar llegó un gran aluvión de gentes, que empezaron á tiros con los que se hallaban en la estación. Tres de los frailes murieron á manos de aquellos energúmenos.

El P. Francisco Girón oyó cuando habían asesinado á sus compañeros y en el momento en que iban á cortar las manos á una señora peninsular que yacía en el suelo cubierta de sangre y á la cual pretendían robar 5.000 pesos que llevaba consigo.

Los insurrectos no llevaban más armas de

fuego que un revólver, y atacaron al fraile con bolos y lanzas. El Padre Girón mató á cinco indios y mal herió á siete, salvándose milagrosamente, porque en aquel momento llegó el tren y huyeron á la desbandada los asesinos.

El valiente fraile recibió en la refriega 11 heridas, varias de ellas graves.

Tanto la señora como el Padre Girón, se hallaban en buen estado de salud á primeros de Julio.

Entre los muertos que el vapor "Alicante" ha dejado en alta mar, en su travesía de Santiago de Cuba á la Coruña, figuran los soldados Juan Plá y Pedro Carbonell, naturales de Tarragona ó su provincia.

Con motivo de la suspensión de hostilidades, el Gobierno ha telegrafizado á los Prelados de todas las diócesis, y éstos han ordenado al clero, que se omita en la misa la oración *pro tempore bellū*, igualmente que las demás preses recomendadas por dicha causa.

—La Dirección general de Instrucción pública, en circular reciente dirigida á los Rectores, recomienda que en caso de alguna omisión en los ejercicios ó oposiciones se suspendan éstos y se consulte por telégrafo á la superioridad, antes de exciar á los opositores.

—La red meteorológica de Cataluña y Baleares, que tiene establecida la granja experimental de Barcelona, cuenta con dos nuevos observatorios: el de Torredembarra y el de Blanes. Dédese el establecimiento del primero al profesor don Federico Muntserrat Llucena, quien ha tomado á su cargo las observaciones. La estación de Blanes, montada por los Padres de la Sagrada Familia en su colegio de Santa María, ha quedado á cargo de don Emilio Solá, Pbro.

Dentro de los últimos quince días del mes de Octubre próximo han de celebrarse en la Audiencia territorial exámenes generales de aspirantes al cargo de procurador de los tribunales.

Según nota que se nos ha pasado de la Administración de Consumos de esta ciudad, se recaudaron en el día de ayer por diferentes especies, sujetas á dicho impuesto, la cantidad de pesetas 0768'67.

—ML PESETAS al que presenta cápsulas de Sándalo mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades orinarias.

—El acreditado especialista en partos y enfermedades propias de la mujer don Baldomero Sedó, recibe en consulta de dos á cuatro tarde y de nueve á diez de la noche en su gabinete especial para la curación de las enfermedades de la matriz, Vallroquetas, 2, principal, esquina á la plaza de la harinera.

—Dentro de los próximos días se distribuirá en la ciudad una revista que se titula "Error" y que publica errores cometidos por personas de distinto sexo y condición social.

—DEBEN DESVANEZERSE

Ningún remedio, ya sea untura, parche, ó otro, puede curar ni una sola hernia siquiera.

Todas las celebridades médicas, así nacionales como extranjeras, están contestes, y mi larga práctica me lo ha demostrado, que la curación de las hernias pertenece únicamente al arte mecánico, acompañado de los conocimientos anatómicos suficientes.

No debe confiarse en las ventas ni en los bragueros llamados sin resortes, ni hierros, ni aceros, pues á éstos debe la mayor parte de las defunciones que ocurren por hernias estranguladas, en razón á ser insuficiente para contener las hernias.

Muchos son los que venden bragueros; muy pocos los que saben colocarlos; rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

A LAS MADRES

Antes de sacrificar á vuestros hijos con un vendaje sucio, incómodo y peligroso, consultad con vuestro médico y con seguridad os diré que para la curación de las hernias de vuestros pequeñuelos, el remedio más pronto, seguro, limpio, fácil, cómodo y económico, es el braguerito de *cautchouc* con resorte atestiguando así el número ya importante de criaturitas curadas por tal medio, en el corto tiempo que hace que permanezco en esta.

Tirantes omopláticos para evitar la carótida de espaldas.

Fajas hipográticas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

JOSÉ PUJOL

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias con largos años de práctica en la casa de don José Clavell de Barcelona.

ESTABLECIMIENTO

LA CRUZ ROJA

PLAZA DE PRIM.—REUS

A LOS CICLISTAS

'PNEUMATINA'

Con real privilegio

Único preservativo de resultados positivos para pneumáticos.

La PNEUMATINA preserva el pneumático contra toda lesión ocasionada por clavos ó otros objetos punzantes.

La PNEUMATINA priva al pneumático de deshincharse al ser agujereado accidentalmente.

El pneumático cargado de PNEUMATINA puede ser impunemente agujereado por clavos ó espinas, etc.

La PNEUMATINA es un compuesto perfectamente neutro de productos químicamente puros, no perjudicando al caoutchouc, ni á las monturas metálicas, antes al contrario conserva el pneumático y lo hace más duradero.

La PNEUMATINA es el indispensable del ciclista como lo han atestiguado las numerosas pruebas hechas en los locales de las respetables sociedades Peña Ciclista, Ciclist-Club, Club Velocípedo, Velódromo y otras, presenciadas por personas verdaderamente competentes en el ciclismo, habiendo obtenido en todas ellas los más halagüenos resultados quedando los darches perfectamente adheridos y las cámaras en el mejor estado.

La casa garantiza todo pneumático que se inutilice por efecto del empleo de la PNEUMATINA.

Modo de empleo:

La PNEUMATINA se introduce en la cámara de aire por medio de una jeringa de metal cuyo orificio se ajusta con la entrada del tubo del pneumático después de haber desatornillado la válvula. La dosis de medio frasco es necesaria para cada rueda. Se coloca de nuevo la válvula en su lugar y se voltea despacio la rueda á fin de que la PNEUMATINA se distribuya bien sobre toda la superficie interna del pneumático, el cual se hincha de nuevo lo más fuerte posible.

Una carga de PNEUMATINA dura un año después del cual se extrae del pneumático con el auxilio de un poco de agua caliente y se carga nuevamente.

Desconfiar de falsificaciones ó imitaciones de ningún valor.

Precio del frasco para cargar las dos ruedas: DIEZ pesetas.

HIJOS DE JACINTO SEGURA COLOMINES

Venta exclusiva, Manuel Ferrer, Unión, 3.—BARCELONA.

EL CALOR

QUIEN NO SE CONSUELA...

Pues señor, no deja de tener todo su consuelo en esta efímera vida terrenal.

Todas las impresiones, por fuertes que sean, llegan á borrarse con la acción del tiempo y todos los males presentes tienen su lenitivo viéndolos de los demás.

Vamos: lo que dijo el refrán: "mal de muchos consuelo de todos".

Y digo esto apropiado del calor, del que por cierto "inmotivadamente" nos quejamos. Pero hombre á quien se le ocurre lamentarse de que hayamos "disfrutado" de una temperatura de 56 grados al sol?

Eso es "guayaba" pura, es decir, más dulce todavía y "má, mejor" que la jalea.

Sobre todo creo que no podemos quejarnos porqué el calor es general.

Naturalmente! no ha de ser "general" un calor que tiene ya 56 grados!

Con muchos menos grados llegan todos los que llegan á conseguir los entorchados.

De modo que tenemos un calor de "elevada graduación". Y eso no es lo de menos.

Siempre le consuela á uno el saber que quien le fastidia tiene pelendengues y arrequives!

Y según leo en los periódicos de iguales "placeres" que nosotros disfrutan los demás mortales.

El calor es general en toda Europa, "lo cual que" por esto resultará un mito ó un "mitón" lo del verano. Pero buenos estamos ahora para "mitones" y para "manguitos".

En París, según "rezan" los papeles, el calor ha subido medio grado más que en los diez años anteriores.

—Pero como es eso? Nada más medio grado en diez años?

—Si hombre, es que allí hay escala cerrada.

—Pero es que en Francia no hay sublevaciones ó no se premian como es debido esta clase de servicios?

—Calla, hombre, calla. Allí sólo se premia el mérito. Si son los más atrasados!

Sin duda por eso no ha podido ascender el calor mas que "medio grado".

En Londres ya es otra cosa. El sábado llegó la temperatura á los 53 grados al sol, y como los "ingleses" son "frios" de nacimiento ¡claro estás sintieron mucho esta temperatura.

Tanto la sintieron que algunos murieron asfixiados y son muchos los enfermos de insolución:

¡Hombre, así ya da gusto! Esto ya es hacer calor, y, sobre todo, sentirlo!

¡Lástima no hiciera un calor así todo el año en la "Yankilandia"!

Pero eso, como todo lo "bueno," nos toca a nosotros, á los infelices.., á los "canelos!"

Y la verdad es que aquí no nos morimos, en buen hora lo diga, asfixiados; pero nos vamos asando á fuego lento.

Al paso que vamos, gracias al "general" calor, quedaremos convertidos en "bisteces" respetables y bien "doraditos..." pero sin patatas.

No hay más solución que conformarnos y meterse en el agua.

Por más que hay muchos que se "meten" en vino y están tan frescos.

¡Frescos! Ya lo creo que lo somos! Las personas que "lamentamos" los gravísimos desastres de nuestra patria, las crisis económicas, la falta de oro, de plata, de cobre... y hasta de papel nos tienen sin cuidado. Ni nos quitan el "buen carácter" ni el humor.

Verdaderamente podemos decir: ¡estamos frescos! Y nunca con más propiedad que ahora. Como que es lo único que "poseemos" ¡la frescura!

En fin paciencia y conformarse, y que el Señor nos dé lo que más nos convenga para nuestra salvación.

Así sea.

SECCIÓN OFICIAL

EDICTO

anunciando el primer periodo de cobranza voluntaria

Don Francisco Figueras Bonet Recaudador de Contribuciones del distrito municipal de Reus.

En virtud del presente que se expide en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 33 de la instrucción de Recaudadores de 12 de Mayo de 1888, á los vecinos de este término se hace saber: que la cobranza de las contribuciones directas de esta Ciudad correspondientes al primer trimestre del presente año económico tendrá lugar en esta localidad los días del 25 al 30 del mes de la fecha de ocho á una de la tarde en los bajos de la Casa Ayuntamiento.

En su consecuencia invito á todos los contribuyentes de este distrito municipal á que en los días designados acudan á pagar sus cuotas si quieren evitarse después las consiguientes molestias y perjuicios por la imposición de recargos de apremio, y ruego á la autoridad del señor Alcalde á quien este edicto fuese remitido, se le dé toda la publicidad posible para que sus prevenciones lleguen á conocimiento del cuerpo contribuyente.

Dado en Reus á 24 de Agosto de mil ochocientos noventa y ocho.—El Recaudador, Francisco Figueras.

Publique y fíjese en los sitios de costumbre.—El Alcalde, José María Borrás.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Ceferino papa y mártir.

Parroquia de San Juan Bautista (Providencia)

El próximo domingo, á las ocho se celebrará la Comunicación general con plática para la Asociación de Santa Teresa de Jesús. Por la tarde, á las seis, tendrán lugar los piadosos ejercicios de reglamento con exposición de S. D. M.

SANTOS DE MAÑANA.—San José de Calasanz fr.

SECCIÓN COMERCIAL

BOLSIN DE REUS

ANTONIO DEMESTRE—MONTEROLS, 27

Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de hoy.

Interior. . . . 58'10 Cubas 86. . . . 69'25

Exterior. . . . 67'50 Cubas 90. . . . 53'00

Colonial. . . . 00'00 Aduanas. . . . 00'00

Nortes. . . . 24'90 Francias. . . . 24'20

Filipinas. . . . 71'00

Obligaciones 5 p_g Almansa. . . . 00'00

Idem 3 p_g Francia. . . . 00'00

París

Exterior. . . . 42'80 Nortes. . . . 00'00

GIROS

Paris. . . . 61'50 Londres. . . . 40'75

Se reciben órdenes para operaciones de Bolsa. Compra y venta al contado de toda clase de valores cotizables en Bolsa. Descuento de cupones y compra de monedas de oro de todos los países.

J. MARSANS ROF
Representante: JOAQUIN SOCIATS
CALLE SANTA ANA 26 REUS

Cierre de la Bolsa de Barcelona á las cuatro de la tarde de hoy:

Interior. . . . 57'90 Aduanas. . . . 00'00

Exterior. . . . 67'50 Nortes. . . . 00'00

Amortizable. . . . 00'00 Francia. . . . 24'30

Cubas 86. . . . 69'25 Orenses. . . . 00'00

Cubas 90. . . . 53'50 Ex. París. . . . 42'80

Obligaciones 6 p_g Francia. . . . 74'62

Obligaciones 3 p_g Francia. . . . 37'37

GIROS

Paris. . . . 61'50 Londres. . . . 40'75

Se reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y París, Valores, Cupones y compra de monedas de oro y billetes de todos los países. Se reciben adhesiones al convenio judicial de los ferrocarriles de Tarragona á Barcelona y Francia sin comisión alguna, y se satisfacen los cupones de Enero y Abril de dicha Compañía.

TELEGRAMAS

La capitulación de Manila

Madrid 25.

Por fin ayer por la mañana recibió el gobierno los tres ó cuatro telegramas de Manila á que en otro recibido hace dos ó tres días aludía el general Jaudenes.

Eos despachos contienen unas 1.500 palabras y ocupan más de 30 hojas. Vienen firmados por el general Tejeiro y no por Jaudenes, lo cual ha producido gran extrañeza.

El gobierno, á algunos de cuyos individuos preguntamos acerca de esa particularidad, no se explicaba la razón de que no lo enviasen Jaudenes, y dice que en los telegramas nada se indica sobre tal extremo.

Los telegramas de la rendición quedaron descifrados antes de las seis de la tarde, y acto continuo el señor ministro de la Guerra dió traslado de ellos á la reina y al presidente del Consejo.

Como faltaba tiempo para convocarlos, el señor Sagasta decidió que hasta esta tarde no se reuniesen los ministros, á menos que después del Consejo con S. M. quedara tiempo para celebrar consejo en la secretaría de Estado, lo cual no es fácil que suceda por los muchos asuntos de que hay que dar cuenta á la reina.

El telegrama de la capitulación contiene, sustancialmente, lo mismo que anticipó en amplio extracto el correspondiente de *El Imparcial* en Washington y después nos comunicó Fabra.

Solo que las cláusulas de la rendición se dan con más amplitud, y por tanto aclaran algunos de los extremos que aparecían dudosos en la parte telegrafizada.

Se dice en el texto oficial español que la capitulación solo comprende á Manila con sus fortificaciones, el puerto y la bahía.

Que la guardería se rendirá con todos los honores de la guerra.

Que las armas se depositarán en un sitio determinado hasta que el gobierno americano acuerde lo qué estime necesario para la repatriación de las tropas españolas, á las cuales entonces se volverán las armas.

Que los jefes y oficiales conservarán las suyas y los caballos y propiedades que posean.

Que tanto los generales, jefes y oficiales, como los soldados quedarán en completa libertad: los soldados á las órdenes de sus superiores y todos bajo la inmediata inspección de los americanos.

Que una vez desarmadas, las tropas se acuartelarán en las iglesias y demás edificios públicos.

Que el material de guerra y marina, así como los fondos del Tesoro y las cajas públicas pasarán á manos de los americanos y lo conservarán, haciendo de ello inventario, hasta que ulteriores resoluciones decidan de todo.

Que los americanos se obligan á defender las vidas é intereses de los españoles y extranjeros residentes en la ciudad de Manila.

Firman el acta por duplicado las personas á que aludían los primeros telegramas que se recibieron.

En cuanto hoy conozcan todos los ministros este documento, se le dará publicidad, pues el presidente del Consejo estimaba anoche que después de cumplido ese trámite no había ningún inconveniente en facilitárselo á la prensa.

El acta de la capitulación de Manila pasará también al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Una entrevista

Anoche fué objeto de muchos comentarios una conferencia que celebraron en casa del presidente del Consejo éste y el ministro de Estado.

Los ministeriales explicaban la ida del duque del Almodóvar al domicilio del señor Sagasta, diciendo que aquél, como ayer no se celebró Consejo, deseaba saber si se había recibido ya el telegrama sobre la rendición de Manila.

Sin embargo de esto, parece que la verdad del caso es que el duque de Almodóvar tué á hablar al presidente de asuntos internacionales de bastante importancia.

Uno de ellos dice que es la probable salida para Francia, en uso de licencia, de los embajadores de esa nación en Washington y Madrid, MM. Cambon y Patenotre.

Otra de las cuestiones que han debido tratar es la de comisión de París, en vista de las noticias que el gobierno ha recibido de Washington sobre las personas que allí serán nombradas.

También se siente que el ministro de Esta-

do leyerá al presidente varios despachos de sumo interés acerca de extremos que guardan íntima relación con el problema de Filipinas.

Fondos á Filipinas

En Hong-Kong y Singapoore se han colocado ya fondos á disposición de los generales Jaudenes Rios y Montijo.

El alza de ayer

Nadie se explicaba las causas que originaron la importante subida de los valores en la cotización de ayer. Sólo puede decirse que el impulso venía del extranjero y que algunos lo atribuían á intervenciones favorables en los asuntos de Filipinas, y otros á la necesidad de forzar las cotizaciones de fin de mes.

Las Filipinas y las Cubas viejas subieron dos enteros, 2,05 el exterior y 1,20 el interior.

De Puerto Rico

El ministro de la Guerra recibió ayer un telegrama del general Macías diciendo que los insurrectos de Puerto Rico siguen quemando las fincas de los españoles y cometiendo todo género de tropelias.

Para alquilar

Hay tres lagares, los dos de sesenta cargas cada uno, y el otro de unas ciento treinta cargas, en la calle de la Abadía, número 8, cuyo local, según condiciones se alquilará también para todo el año.

Academia • • • de Comercio

PREPARATORIA DE TENEDORES DE LIBROS
Y PERITOS MERCANTILES

DIRIGIDA POR

D. ZACARIAS HERRERO

Los satisfactorios resultados obtenidos por los alumnos de la Academia de Comercio prueban cuán sólidamente están organizadas en ella las clases, eminentemente teórico prácticas, de:

Reforma de Letra, Cálculos, Teneduría, Francés e Inglés

Plaza de la Sangre, 4, entresuelo.—REUS

Se alquila

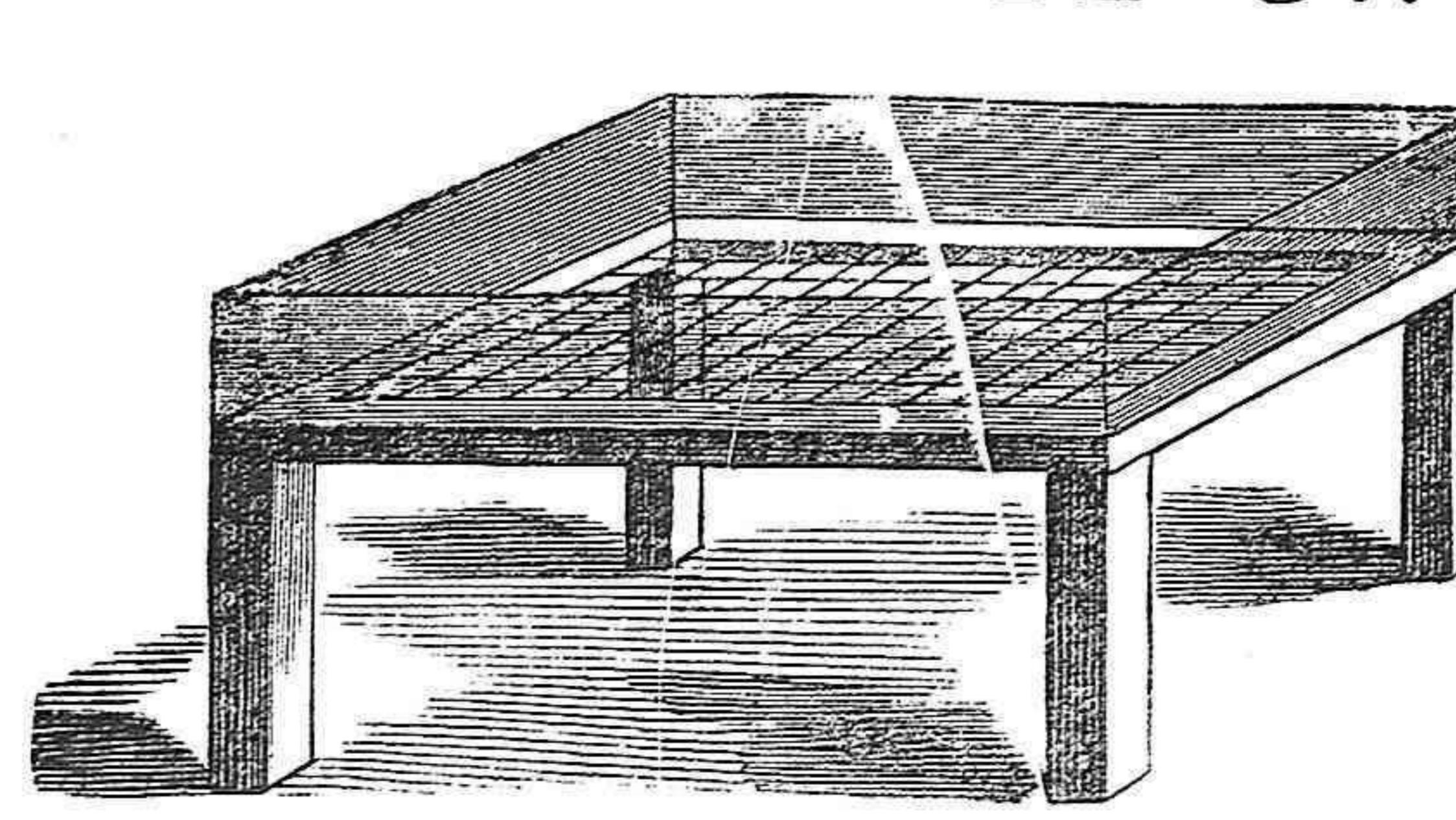
Desde el próximo mes de Agosto al 15 de Octubre del corriente año por el precio de 500 pesetas se alquilará parte de una masía con casa aneja que requiere las siguientes condiciones. Estar situada á dos kilómetros escasos de esta ciudad, sitio agradable, abundante sombra producida por los copudos árboles que existen á los lados de sus anchos caminales, manantial propio de agua, conceputada por análisis hechos por personas facultativas de reunir todas las condiciones de potabilidad.

Unicamente se arrendará dicha masía á familia de buenos antecedentes, y pago por adelantado.

Informará el administrador de este periódico don Juan Esteve.

IMP. DE CARRERAS Y VILA

DESGRANADOR DE UVAS



DON FRANCISCO TAPIRÓ, PADRÓ, 10, REUS

FUEGOS ARTIFICIALES

Notable surtidor de Cohetes-Voladores.—Luces de Bengala.—Carretillas.—Volcanes.—Candelas Romanas etc., etc., y Piezas giratorias de gran-Novedad.

RAMILLETES DE FUEGOS DESDE 10 PESETAS EN ADELANTE

Globos • aerostáticos • y • Figuras • grotescas

Gran variedad de Faroles, y Vasos de cristal, para iluminaciones á la Veneciana, desde 1 á 12 pesetas la docena.

Cadenilla, Serpentina y Escudos para el adorno de calles y Jardines, etcetera, etcetera

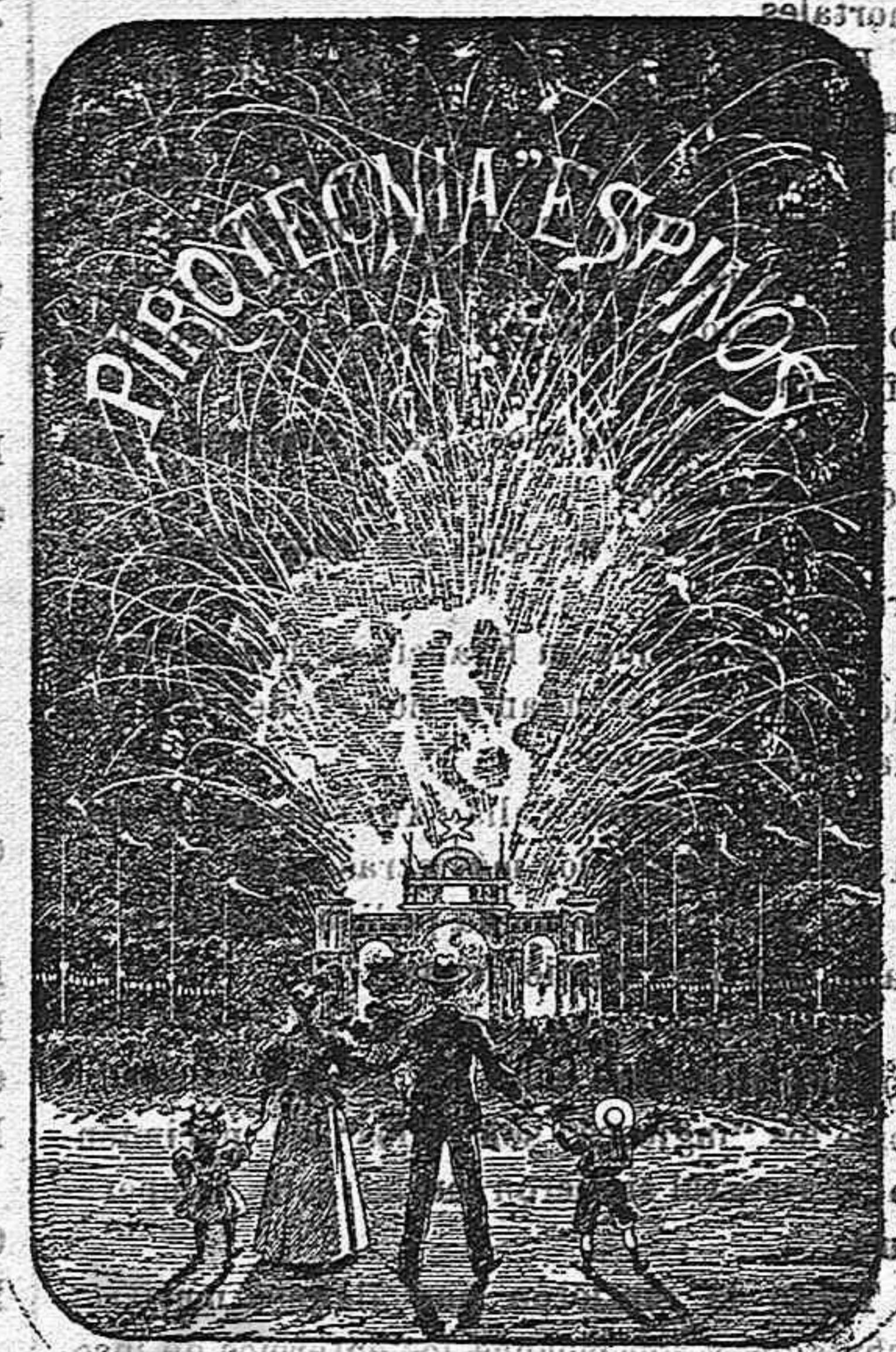
DESPACHOS EN ESTA LOCALIDAD

Juan Grau, Librería (La Flecha).—B. Marimon, estanco, calle Monterols.—Antonio Domingo, estanco, arrabal bajo de Jesús.—Francisca Roig, estanco,

calle San Pedro.—Francisco Mariné, estanco, alto de Jesús.—Viuda de José Ibañez, estanco,

calle Padró.—Juan Valdeperas, estanco, plaza Hércules

TALLERES DE J. ESPINÓS; SEMINARIOS, 73, REUS



CRÓNICA REUSENSE

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR, DE AVISOS Y NOTICIAS

DOS EDICIONES DIARIAS

LA CRÓNICA REUSENSE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

REUS, las 2 ediciones Pts. 1'75 al mes.

FUERA, las 2 id. " 5'50 trimestre.

ULTRAMAR, las 2 id. " 9'00 "

LA CRÓNICA REUSENSE

EL PERIODICO • MAS • ECONÓMICO

REDACCION E IMPRENTA

Arrabal bajo de Jesús, núm. 4.

ADMINISTRACION
Plaza de Prim, núm. 9

eligeM en agencias de

BAU DE ROQUÍA 930

ZONA DE ACCIÓN POLÍTICA